

# LA BASKONIA

## REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXIX

FUNDADOR Y DIRECTOR:  
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1396  
Buenos Aires, Julio 10 de 1932

## UNA REFORMA

**L**OS lectores habituales, los que durante cerca de 40 años leen LA BASKONIA, se sorprenderán, seguramente, al recibir este número.

¿Sorpresa grata o penosa?

Para estos casos podemos dividir la humanidad en dos grupos o clases.

Los que viven del pasado y del futuro; del recuerdo acariciado y la aspiración, la esperanza ansiada, algo ilusoria; son los idealistas o imaginativos.

El otro grupo es el de los prácticos; los que viven el presente, sin el lastre ancestral ni el bagaje conservador arraigados en el ánimo. Los que viven para sí, sin prejuicios de tradición, sin preocuparse del pasado ni del porvenir remoto.

Para los primeros, todo cambio, aún reconocida su conveniencia, es inquietud, saudiñamiento de la amable rutina o pereza contemplativa; para los segundos toda transformación es actividad para amoldarse a las circunstancias del momento; es impulso para progresar, es apoyarse hasta en las mismas dificultades, apropiarse de sus ventajas para renovarse y triunfar.

Algo de ambos aspectos tiene esta accidental transformación de LA BASKONIA, que no supone punto de reposo o parada, ni arranque para nuevas orientaciones ideológicas.

Igual que antes seguiremos cultivando el jardín sentimental y el patrimonio moral que heredamos de nuestros mayores, fieles a nuestra tradición, velando por el presente y el porvenir de nuestra raza, de nuestro pueblo, llamado a los más altos destinos en el concierto de las naciones, como único depositario de la democracia.

Pero las circunstancias eco-

nómicas mundiales, la crisis, para usar la palabra fatídica, que exige un sacrificio a todos y a cada uno, nos trae a la realidad. Los exorbitantes impuestos y derechos aduaneros que han duplicado el precio del papel, tintas, metal para grabados y linotipos, todos los elementos, en fin que entran en la confección de una Revista como LA BASKONIA, hacen absolutamente precisa una compensación que equilibre estos aumentos. Pensar en subir el precio de la suscripción en estos momentos en que los suscriptores luchan a brazo partido para salvarse del amenazante naufragio, sería vivir fuera del ambiente; preferimos, pues, sin daño

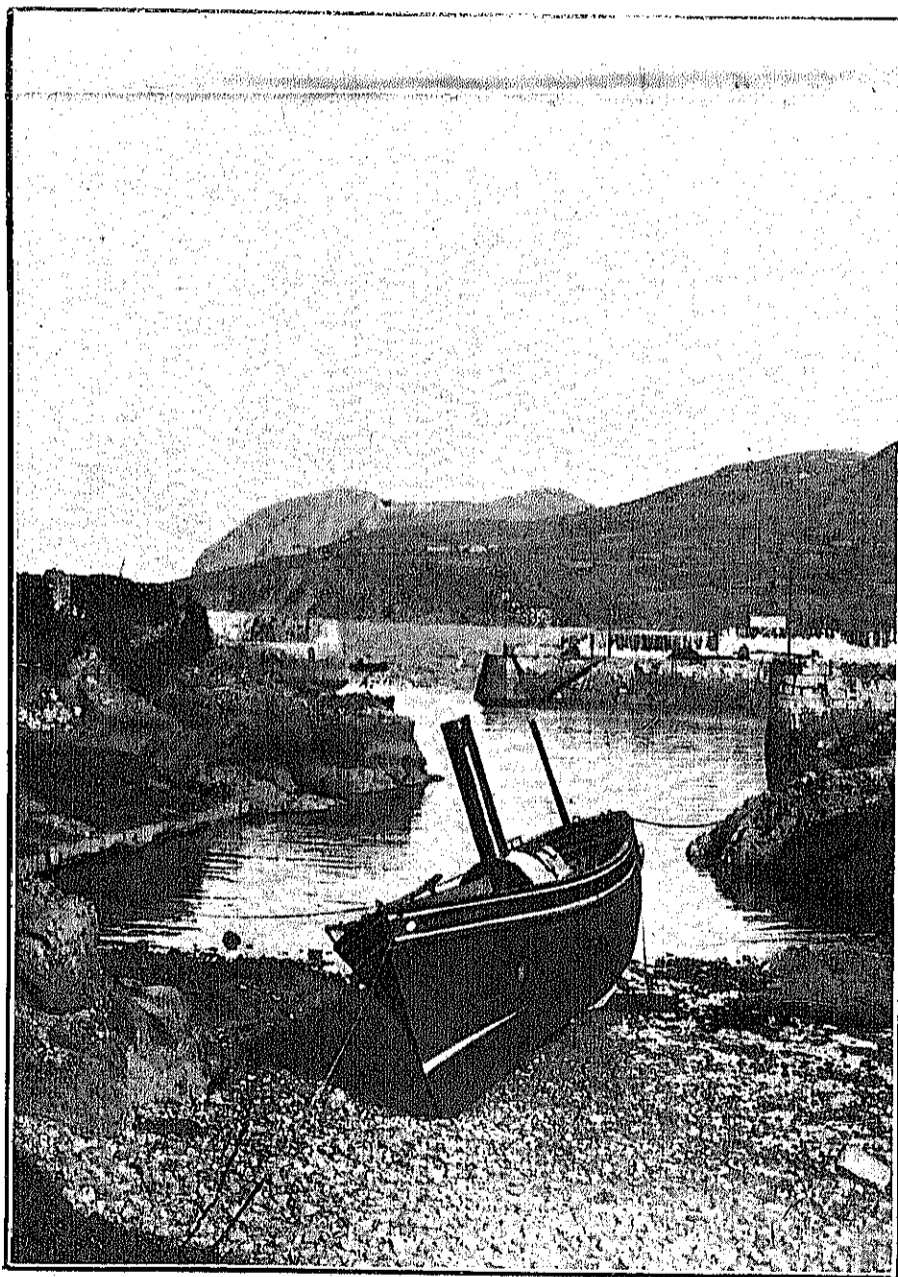
ni violencia para nadie, moderar un poco la elegancia de la presentación, sin sacrificar el contenido, hasta tanto que la situación se normalice. Esto nos permitirá, por otra parte, modernizar el material y realizar la gestión de un proyecto largamente meditado para que LA BASKONIA, al ser propiedad de la colectividad, se convierta en magnífico órgano representativo de acuerdo con la potencialidad económica de la misma. Los negocios planteados en esta hora de depresión son los que tienen base más firme; los mejor arraigados para florecer cuando vuelvan los días de bonanza.

También salen beneficiados con la reforma

los anunciantes, que ocupan un lugar más visible en el cuerpo mismo de la Revista.

Este renglón de los anuncios, que es el órgano vital de toda publicación periódica, no ha sido hasta ahora debidamente comprendido por los numerosos elementos que en el mundo del comercio y de la industria representan a la colectividad baska. Son pocos los que aprecian en su exacto valor, lo que significa vincularse comercialmente a una colectividad de tan gran poder adquisitivo como la nuestra, y es por eso que desviando su atención para captarse elementos extraños, se diluyen en una propaganda mucho más costosa y sin ningún valor positivo, ya que en la mayor parte de los casos más son halagos a la propia vanidad que arma comercial. En este sentido, es poco cuanto se diga en favor de la colectividad baska y de lo que esta clientela puede representar en la prosperidad de una casa comercial; está en la conciencia de todos.

Esperamos que los idealistas y los prácticos han de encontrar acertada esta solución de emergencia y no escatimarán su apoyo para corresponder a los sacrificios que se impone LA BASKONIA.



MUNDAKA (Bizkaia). — Vista del muelle

(Del archivo de LA BASKONIA)

## Lo que hizo el Congreso de 1816

El Congreso de Tucumán que iba a ser en 1816, la expresión genuina del espíritu patriótico que en Buenos Aires y en las otras provincias había hecho y cooperado en la revolución de 1810, recibía a la patria casi cadáver.

La reacción colonial venía triunfante y poderosa por su frente. Los vencedores de Rancaagua y de Viluma se habían dado cita para ahogar la independencia argentina en el terreno que la nación había escogido para proclamarla.

El alzamiento tumultuario de las masas incultas y menesterosas en el litoral, amenazaba envolverlo todo en el desafuero de la barbarie, y no sólo comprimía la energía de la capital, obligándola a precaverse de tan tremendo peligro, sino que sustrayendo esas fuerzas populares al conjunto de los esfuerzos comunes, privaba al gobierno de gran parte de los recursos que se necesitaban para defender y salvar la causa nacional.

Contra todo eso la misión del Congreso era reincorporar el país, reanimar sus fuerzas exhaustas, quemar las naves, armar de prisa sus brazos extenuados y volverlos a los campos de batalla contra el tirano brutal que ocupaba el trono de España y que, además del triunfo de sus bravos soldados, contaba con las simpatías de la Santa Alianza, para aglomerar todo el peso de sus armas sobre la rebelde capital del Río de la Plata, único centro político y administrativo que tenía vida propia y enérgica iniciativa al Sur del Ecuador.

Un año después, todo había cambiado. Cuando San Martín, libertaba a Chile, cuando Güemes arrojaba del patrio suelo los soberbios soldados del Gerona, del Extremadura, del Talavera, que comandaban Lucerna, Cantero, Espartero, Valdés, Tacón, cuando más tarde se aprontaba en los puertos de Chile la escuadra y la expedición que iban a desprender a Lima de la regia corona de Fernando VII, la guerra de la independencia había terminado para el Río de la Plata.

“El carro de Marte, como decía Rivadavia, se había hundido en el océano; el organismo republicano estaba consolidado por la ley y por las armas; y el Congreso de Tucumán, que había contribuido a consumar la obra para que había sido convocado, podía morir a la sombra de los laureles cosechados en Salta, en Chile,

y en el Perú. Que aunque abandonado en 1820, por los hijos que le daban la espalda, tiempo había de venir en que las futuras generaciones rehabilitaran su memoria con la gratitud de la patria”.

Vicente Fidel López.



## A la Independencia Argentina

Prestadme, oh sacras musas  
Vuestro divino aliento,  
Prestadme aquel acento

Que resuena en los coros celestiales,  
Y haré que el corazón de los mortales,  
De entusiasmo arrobado,  
Palpite como el mío en el instante,  
Y que ensaleen los libres el gran día  
En que la patria mía  
Independiente, al fin y soberana,  
Llena de gloria respiró triunfante.

Ni el trueno aterrador que se desata  
De los preñados senos de la nube,  
Y retumbando fragoroso sube  
Y por el ancho espacio se dilata,  
Al espíritu flaco aterra tanto;  
Ni el mortífero rayo desprendido  
Del bronce comprimido,  
Que hiende por las filas y escuadrones,  
Como el rayo terrible  
Es al débil soldado tan temible,  
Como son a los crudos opresores  
Los vivos y clamores  
Que del foro argentino se levantan  
Con tumultuoso grito y vehemencia,  
Alegres proclamando independencia;  
Y nada es tan gozoso  
A los hijos del Plata  
Como el día de Julio venturoso.

Esteban Echeverría.

## EL FUERO Y EL ESTATUTO

Una de las plataformas levantadas por el reparo doctrinal al Estatuto del País Basko-Nabarro, ha sido la que vamos a tratar de destruir en el presente artículo: “Constituir un sólo país autónomo, el basko, integrado por Alaba, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaya, frente a los cuatro, con sus legislaciones forales y condición de Estados soberanos, que nos ofrece la Historia, es contra el Fuero, se dice:

¿Qué fuerza tiene ante la realidad histórica este argumento? Vamos a ver que ninguna.

A poco que remontemos en nuestra historia, en la historia del Reino de Navarra, del Señorío de Bizkaya, del Condado de Alaba y de la Provincia de Gipuzkoa, nos encontraremos con que el cuerpo de cada uno de los Estados ha tenido diversa extensión en el decurso de los siglos. Aún más; encontraremos que, además de esos, hubo otros Estados Baskos en las tierras que hoy siguen la suerte de las tierras de España.

Citaré, para que no haya dudas, otros Estados baskos, que tuvieron sus propios fueros; el Señorío de Ayala, el Señorío de Oñate y las Encartaciones.

Ni Ayala fué parte de Alaba hasta 1458 o 1463, ni Oñate fué parte definitivamente de Gipuzkoa hasta 1845, ni las Encartaciones renunciaron a sus juntas hasta fines del siglo XVIII.

Y Ayala tenía su fuero, recopilado antes de 1373 y aumentado en 1469; lo que no impidió que reteniendo parte de él y renunciando al resto en 1487, hiciese que se perdiera su propia personalidad en lo político y acabase por quedar integrando en la Hermandad de Alaba.

Y Oñate, tenía también su propia personalidad y hasta su fuero, que, si era meramente consuetudinario en un principio, se escribió en 1425, al menos en parte, la relativa a las sucesiones. Con todo, Oñate renunció a esa propia personalidad, incorporándose en una escritura pública a la provincia de Gipuzkoa.

Y las Encartaciones tenían su Hermandad con Ordenanza en 1394 y recopilaron gran parte de su fuero en 1503. No obstante lo cual, cuando al finalizar el siglo XVIII se fueron uniendo las anteiglesias de las Encartaciones al Señorío de Bizkaya, fueron quedando adheridas al Fuero de Bizkaya.

Es, pues, de uso y costumbre en los fueros baskos, el renunciar al propio fuero y adquirir otro; el agregar a territorios baskos otros que entran en la Hermandad. Es de uso y costumbre, y no contra el Fuero, que se agreguen a Gipuzkoa, a Alaba o a Bizkaya tierras. La desaparición de un estado por su incorporación o integración en otro de los Estados baskos, está admitida en el proceso de la vida foral baska.

Nada había, pues, en la plenitud del régimen foral que impidiera la constitución de la personalidad PAIS BASKO, aún bajo las formas últimas o extremas, que nadie ha planteado todavía en la práctica, de desaparición de Alaba, Bizkaya, Gipuzkoa, y Navarra.

Jesús Ma. de Leizaola.

## PENSAMIENTOS

La corrupción rara vez comienza por el pueblo.

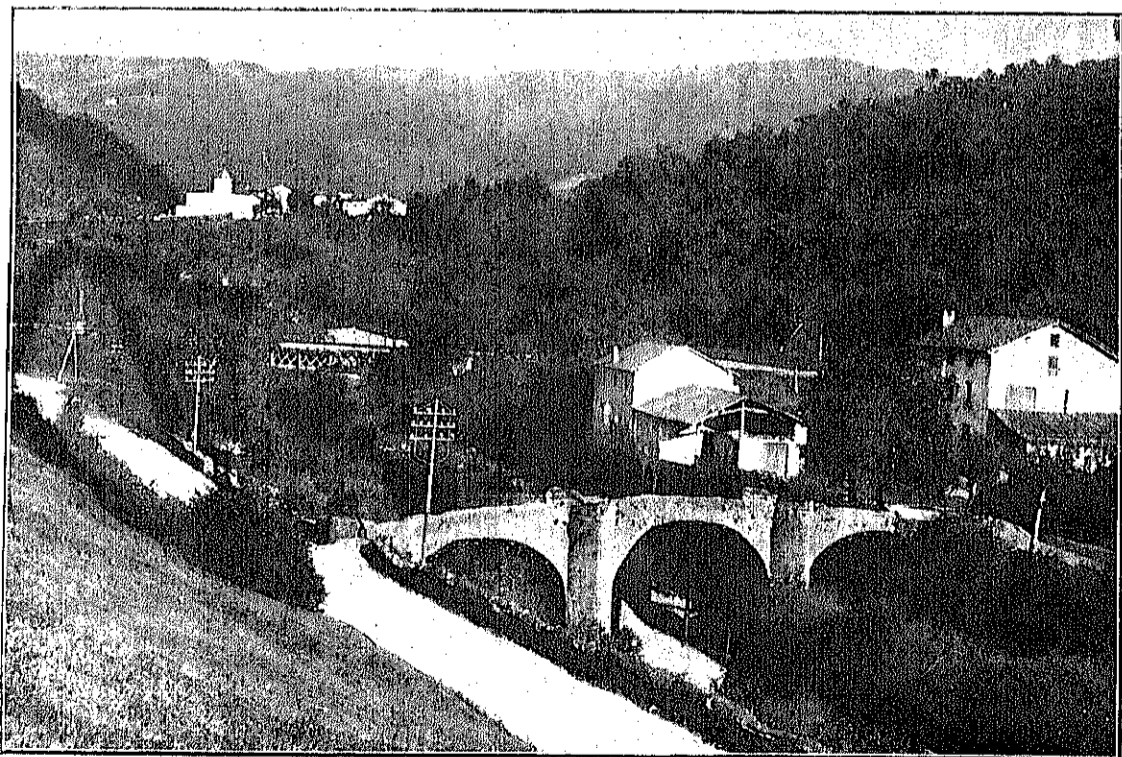
No hay pueblo malo para un buen gobernante, como no hay malos ejércitos cuando los jefes son buenos.

La verdadera sabiduría de las naciones es la experiencia.

Una nación fuerte nada tiene que temer de la antipatía de los extranjeros; una nación débil nada debe esperar de su simpatía.

El mayor dolor para un pueblo libre y sensible es el contraste entre las esperanzas y los resultados.

Toda una ciudad, toda una nación residen en unas pocas personas que piensan más vigorosa e intensamente que las demás; el resto no entra en cuenta.



ARAMA (Gipuzkoa). — Vista general.

(Foto original Ojanguren)

## LA MAKILLA BASKA

Nadie imagine que la makilla o bastón, ese fiel compañero de viaje, hubiera de ir empuñado por el varón fornido o por el anciano caduco: fué la prenda de vestir, por decirlo así, que junto con el gerriko o faja estrenaba el mozo al comenzar a sentirse hombre, hincándole en la tierra con resolución. Otro fatal pretérito de la vida baska. También aquí llegamos a vivir el idilio y tenemos que entonar la elegía.

Nuestra afición manual más perseverante, nuestro más absorbente entretenimiento ante los umbrales de la mocedad, fué el labrar makillas en competencia con otros próximos aspirantes a hombre, que labraban cada cual la suya. Ya de antemano escudriñábamos el bosque, parando la vista en el retoño más tieso de los manzanos bravíos de Oinbegi o en el nudoso acebo que se ería abundante en las faldas del Arruizgain. Cortada la planta, descortezada, curada, la sometíamos al tormento del hierro candente — la punta de un burrunzi o asador simple —, con el que le imprimíamos los trazos más o menos artísticos de nuestro rudimentario dibujo. Nuestro bastón no llevaba firma ni marca de fábrica: pero estaba labrado por nuestras manos y era nuestro orgullo.

Apenas se imagina uno al basko — diremos con Mr. Daranatz ("Curiosités du País Basque") — ir de viaje o a presenciar un partido de pelota, sin su faja roja y sin su makilla en la mano. Esta costumbre estuvo en otros tiempos más en boga que al presente. Pero la makilla sigue siendo todavía el compañero obligado de viaje del habitante de Zuberoa o de la Baja Navarra. Ese amigo fiel — según dice el verso — "vela aún de noche el sueño de su amo, puesto en pie, y preparado siempre para la marcha al toque de alba". El mismo poeta habla de su amado bastón, de níspero finísimo, el más derecho que crecía en el seto, que él lo escogió, cortó, pulió y enyesó por su misma mano. "Mirad — dice — cómo brilla. Todos se muestran celosos de su hermosura y resistencia." Copiemos y traduzcamos la última estrofa:

Bai, egiaz eder da Eskualdun lerdona  
Su pindarrak begian, zalurik doana  
Gerriko sedarekin, poneta buruan  
Espartinak oinetan, makilla eskuan.

"En verdad que es bella la figura del basko esbelto, que camina ligero con dos chispas de fuego en los ojos, con su faja de seda, su boina en la cabeza, alpargatas en sus pies y el bastón en su mano."

No vamos a discutir la originalidad del nombre, ni del objeto. Dejaremos a siríacos, árabes, hebreos, latinos, que nos la disputen. Sólo vamos a fijar la atención en la vida baska que se ha creado en torno de ese objeto, de nombre propio o extraño. A juzgar por la literatura, los baskos orientales son los que más culto han rendido a la makilla. Parece haber sido generalmente de material de níspero, de vara flexible, delgada, nudosa, resistente, que abunda en las faldas de los Pirineos. Para transformarla en makilla es menester larga preparación. Los finos arabescos provienen de muescas o picaduras hechas en la vara a punta de cuchillo dos años antes de cortada. Se la forra de trapo cuidadosamente para impedir que la lluvia penetre en las incisiones. La savia, que corre, forma cicatrices que hacen resaltar el dibujo.

Para dar color oscuro al níspero, de suyo claro, se le mete en cal viva durante siete u ocho horas. Después se le pasa en un brasero encendido, quedando más flexible y manuable. Tras esta preparación, la vara de níspero puede transformarse en makilla. Consta ella de dos partes, inferior y superior, distintas, caña y empuñadura, encajadas entre sí. La caña o vara adquiere fuerte brillo merced al enérgico frotamiento de aceite de nuez. Sus dos extremidades son dos armas temibles: el aguijón y la porra. En el mango del bastón cada fabricante graba la sentencia o proverbio que le sugieren su saber, su imaginación o sus intereses personales. Véanse algunos ejemplos:

"Etsaiaren larderia", intimidación del ene-

migo. "Nere laguna eta laguntza", mi compañero y mi ayuda. "Nerekin neoren beldur", conmigo no temas a nadie. "Etsaien beldurra naiz", soy el terror de los enemigos. "Egun argitan ar zazu urrea, andrea eta oiala", el oro la mujer y el lienzo, escógelos a plena luz del día. "Semper paratus", siempre preparados. "Ultima ratio", la última razón.

En la extremidad inferior del mango se coloca la moneda que da su verdadero valor a la makilla a los ojos del basko. En 1879, de las mil ochocientas piezas celtíberas de plata, que tenían de dos mil a dos mil cuatrocientos años de existencia, descubiertas en Barkus, por la señora de Ezpelia, quinientas las adquirió un peñero de Navarrens para guardarlas makillas. Así es, a grandes rasgos, la makilla de fábrica. Los montañeses de Zuberoa llevaban en otros tiempos makillas mucho más largas que las actuales y es posible que al principio no fueran otra cosa que ahijadas para azuzar a los bueyes.

Al igual que la boina, la makilla ha comenzado a extenderse. Los ingleses la han adoptado. Los soldados canadienses encargaron durante la guerra por millares a una fábrica de Bayona, y ésta no les pudo satisfacer. Se les regalaron makillas de honor al mariscal Foch, a Clemenceau, a Petain, etc., como en las justas literarias a nuestros mejores poetas. La makilla de Foch llevaba en su pomo de marfil una placa de oro damasquinado representando el mapa de Verdun, con esta inscripción: "De aquí no se pasa".

Mr. Daranatz, autor del libro del que entresacamos estos datos, hace constar en él, un amable recuerdo personal. El 24 de abril de 1912 acompañaba a Mr. Gieure al Vaticano, como Secretario. Presentado al Papa Pío X por el obispo de Bayona, ofreció al Padre Santo, con el primer volumen de las "Investigaciones sobre la ciudad y la Iglesia de Bayona", una makilla de honor, de pomo plateado con las insignias pontificiales. "Baculum senectutis", el báculo de mi vejez — exclamó sonriente el Papa. — Daranatz le descubrió el aguijón desvainándolo, y ¡ah!, repone su Santidad, risueño, aceptando amablemente la makilla: "Me serviré de ella".

Mientras la industria de la makilla sigue en boga, allende los Pirineos, por la península ha desaparecido casi totalmente su uso. El restablecerlo no es cosa tan fácil como a primera vista parece. Poco pesa un bastón; pero cuando su uso no obedece a un impulso interno de vida, es insostenible para los más valientes puños.

Orixe.



GAZTEALZATEGUI o CASTEALZATEGUI — en Berrobi y en Tolosa — en campo azul una banda de oro con dragantes del mismo metal linguados de rojo; en lo alto, sobre el campo, una torre de plata, y en lo bajo una aguilleta rampante, también de plata; orla roja con ocho aspas de oro.

GAZTELU — ajedrezado de plata y negro.

## KILITXU SEASKAN

Ama baten abestia

Berdin gabeko  
aurtxo polita,  
amaren argi zoruna  
osatu loaz  
ene potxolo  
eguzki maite kutuna.  
Kun-kun. kun-kun...  
Egon ixilik  
nere biyotza,  
negarrik ex-ba...; iso, iso,  
zure amatxok  
pitxi ederra  
emungo-ta egin llo-llo.  
Kun-kun. kun-kun...  
¡Mama dator  
jara... ¡joan ortik!  
¡utikan!, ¡ez eldu geigo!  
altxor naita  
pollita da-ta  
ez du negarrik egingo.  
Kun-kun. kun-kun...  
Orain lo dago...  
irripar batez  
piztu zait arpegiya,  
nunbit au goyan  
jolasten dabil  
Kilitxu zoragarriya.  
Kun-kun. kun-kun...  
Irudi lastan  
poz-emalleaz  
biyok amets egin zagun,  
aurtxonk lotan  
eta nik esna...  
¡Orren goxo...! Kun-kun, kun-kun...

Emeterio Arrese.



Las "noticias" de América

(Dibujo de J. de Arrue)



## EL PROYECTO DE ESTATUTO BASKO

(Continuación)

## f) Vida y política económica.

1. Corporaciones oficiales, económicas y profesionales de todas clases, salvo las de carácter social; política de la producción, distribución y consumo de la riqueza y regulación de la vida económica; abastos, instituciones de ahorro, previsión y crédito organizadas por Corporaciones oficiales y Asociaciones, domiciliadas en territorio baskonabarro, cooperativas, mutualidades, pólizas, con la salvedad respecto a las leyes sociales hecha en el párrafo primero del artículo 15 de la Constitución, Regulación mercantil, industrial, agrícola y pecuaria. Régimen de la propiedad inmueble, rústica y urbana. Cámaras de la Propiedad e Industrial.

2. Organismos emisores de crédito corporativo público y territorial.

3. Sindicatos y Cooperativas Agrícolas y de Ganaderos y política y acción agraria.

4. Marina civil o de comercio, separada de la militar en lo que no se reserva el Estatuto por la Constitución. Instrucción y protección del personal marítimo.

5. Establecimiento y regulación de Bolsas y demás centros de contratación de mercancías y valores.

6. Estadística de la riqueza y de todos los elementos y factores de la vida económica.

7. En general todas las instituciones y materias relacionadas con la economía del País Baskonabarro, con las limitaciones reguladas por la Constitución.

## g) Comunicaciones y utillaje.

1. Ferrocarriles, tranvías, transportes, carreteras, canales, teléfonos y puertos, con excepción de los de interés general; aeropuertos y comunicaciones y líneas aéreas y radiocomunicación, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la facultad de establecer el régimen general de comunicaciones previsto en la Constitución.

Los puertos de Bilbao y Pasajes serán objeto de una convención especial entre el Estado español y el País Baskonabarro en cuanto a su régimen administrativo y su economía.

2. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas cuando las aguas discurren dentro del País Baskonabarro o el transporte de la energía no salga de su término.

Las atribuciones de la administración en materia de aguas públicas, régimen de las corrientes y policía de los cauces se ejercerán por el País Baskonabarro en cuanto afecta a los ríos o tramo de los mismos, que atraviesan el territorio baskonabarro, dejando a salvo en las concesiones que aquél haga los derechos adquiridos por los usuarios o concesionarios actuales.

Si una de las orillas de los ríos corrientes, o cauce radica en territorio del Estado español o de región autónoma, estas materias serán objeto de una convención entre ambos.

3. Turismo, conservación y propaganda de las bellezas naturales y artísticas del país, juegos.

h) Régimen tributario y económico, incluyendo impuestos, contribuciones, empréstitos, presupuestos y cuentas del País Baskonabarro y de las administraciones locales.

i) De un modo general las materias concernientes a la vida interior del país respecto a las cuales no se haya reservado o no se reserve la legislación exclusiva el Poder de la República.

Art. 27. — Incumbe asimismo al País Baskonabarro la función ejecutiva en las siguientes materias:

1.ª a) Legislación penal, salvo en cuanto a la jurisdicción que se atribuye al Tribunal Supremo de la República.

b) Legislación mercantil y procesal, y en cuanto a la civil, en lo relativo a la forma del matrimonio, la ordenación, régimen y vigilancia de los Registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los estatutos, personal, real y formal a los efectos de coordinar la aplicación entre las diversas legislaciones civiles de España.

c) Legislación social sin perjuicio de la inspección por el Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia. d) Registro civil a cargo de los Ayuntamientos.

(Continuará).



9 de Julio

Con relativa animación se han celebrado las fiestas conmemorativas de la Independencia Argentina.

Desde luego, los actos oficiales alcanzaron toda la brillantez acostumbrada y el público cooperó también a ello, dentro de lo que las preocupaciones económicas del momento lo permiten.

14 de Julio

La colectividad francesa se prepara para celebrar dignamente la patriótica fecha. El Comité de Sociedades Francesas de Buenos Aires, la Sociedad Patrie, Orphelinat Français, Cerele Saint Louis y otras, contribuirán, cada una en su esfera, al mayor éxito de la conmemoración.

## Enlaces y compromisos

El 11 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Dora Luisa Noroña de la Serna con el señor Juan Bautista Echegaray Aguirre.

—El 9 del actual quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Elorza y Crespo con el señor Hernando Basso, celebrándose con este motivo una íntima fiesta familiar.

—En San Nicolás fué bendecido el enlace de la señorita Irene Agustina Daguerre con el señor Antonio de Cózar, siendo apadrinados por la señora Irene Ramallo de Daguerre y el doctor Luis de Cózar.

—En breve quedará formalizado el compromiso de la señorita Mercedes Iriarte Udaondo con el señor Iván de Achabal.

## Necrología

Han fallecido en esta capital: Jorge Ormaechea, Arturo Marcial Larrain, Héctor M. Irusta, Dominga Goldaraena de Marticorena, Elena Ituarte de Perfecto, Evarista R. O. de Gorozitza, Pablo Aramburu, Juan B. Zubillaga, Estefanía Zulonga Vda. de Briñuela, Juan Bautista Picabea, Juan Mariano Errotaberea, Micaela Yaben de Goñi, Dolores Balay de Yeregui, Francisco Olazar, Bernardo Otegui, Dominga Goldaraena de Marticorena.

—En Pergamino, falleció el 30 de junio último, víctima de larga enfermedad, la señora Josefa Aramburu de Urdampilleta, bondadosa señora que al calor de un hogar netamente basko, formó una familia respetable, rodeándose del aprecio de cuantos tuvieron la oportunidad de cultivar su afable trato.

Su esposo, D. José Miguel Urdampilleta, y sus hijos y deudos, han recibido numerosos testimonios del pesar que ha producido el fallecimiento de la virtuosa señora.

—En Adrogué: Guillermina Lorny de Lorny.

—En Avellaneda: Dolores Balay de Yeregui.

—En Marcos Paz: María I. Olaiz de Garitonañña.

—En Ramos Mejía: Lorenzo Dulalde y María D. Arroape.

—En Pontevedra (F. C. S.): Juan Lorenzo Arzuaga.

—En Plomer: Nicolás Leoncio Meaen.

—En La Plata: Juan Etchepare.

—En Las Heras: Pedro A. Basterrech.

—En Tigre: María Landa de Pérez San Román.

—En De Bary: Bernardo Adolfo Berro.

—En Marcos Paz: María Luisa Montero de Oilla-taguerre.

## Renueve la suscripción

Estamos a mitad de año y aún hay muchos que no han renovado su suscripción. Tengan en cuenta que, además del encarecimiento de los productos importados (papel, tinta, grabados, etc.), y duplicado los gastos de franqueo, nos alcanza directamente el malestar económico general en el país, y que un pequeño esfuerzo individual es la única forma de que podamos hacer frente a las obligaciones creadas por su demora.

# LIQUIDACION

general de todas las mercaderías de Invierno.

No deje de aprovechar esta oportunidad excepcional, de verdadera y segura economía.

539

**539-PULLOVERS** tejidos en lana fantasía, gran variedad de estilos y clases, valían \$ 4.90, Liquidamos, a \$ **2.90**

653

**653-CAMISETAS** o calzoncillos de pura lana, color vicuña, artículo de abrigo y resultado, cada prenda, valía \$ 5.—, Liquidamos, a \$ **3.30**

652

**652-CAMISAS** con cuello pegado, de poplin liso, en colores y blancas, valían \$ 6.80, Liquidamos, a \$ **4.90**

523

**523-CAMISETAS** de pura lana, blancas, punto tricot, artículo de mucho abrigo y duración, que valían pesos 2.90, Liquidamos, a \$ **2.50**

634

**634-CALCETINES** de seda y algodón extra, en estilos de fantasías y clases varias, valían \$ 1.—, Liquidamos, a \$ **0.60**

625

**625-ZAPATILLAS** extranjeras, en paño, diversos colores, artículo muy cómodo, suela de cuero, Nros. 35/41, valían pesos 3.90, Liquidamos, a \$ **2.50**

608

**608-CULOTTES** de algodón mercerizado, punto jersey, artículo de superior calidad, colores surtidos, que valían pesos 1.30, Liquidamos, a \$ **0.75**

609

**609-MEDIAS** de seda natural, calidad T. S. J., con cuchilla caída, pie francés, de hilo muy reforzado, en los colores de moda, que valían \$ 3.90, Liquidamos, a \$ **2.90**

## GRANDES ALMACENES

# San Juan

TIENDA

ALSINA y PIEDRAS .. BUENOS AIRES



ALABA

LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO

Se reunieron en el Palacio de Alaba, para tratar de la propaganda del Estatuto, bajo la presidencia del señor Herrero, representantes del Partido nacionalista Basko, Acción Baska, Acción Republicana y Partido Socialista.

El Partido republicano autónomo no envió representantes pero ha solicitado se le reserve un puesto en la propaganda.

OTRA REUNION

Se reunieron en Vitoria los elementos del Partido Radical Socialista determinando prestar su apoyo al Estatuto y nombrando una comisión para organizar la propaganda del mismo.

UN DESCARRILAMIENTO

En las inmediaciones de Judimendi descarrilaron una máquina y un coche, resultando heridos el maquinista Leoncio Sánchez, Cayetano Urcelay, fogonero, y el empleado Delfín Moreno.

BIZKAIA

SUBVENCION

Se reunió la Comisión Gestora tomando entre otros acuerdos el de abonar a la Sociedad de Estudios Baskos, la cantidad de 2.000 pesetas de la subvención correspondiente al primer trimestre.

PESCADO PARA LOS PARADOS

Dijo el alcalde de Bilbao a los periodistas que le había visitado un representante de los pescadores de Bermeo para ofrecerle con destino a los obreros parados, el pescado sobrante, admitiéndoselo.

Habló con el señor Menéndez de la forma de transportar el pescado a Bilbao.

En cuanto a su distribución, la Bolsa estudiará la manera de llevarla a la práctica.

LIBERTAD DE DETENIDOS

El juez especial del País Basko ha decretado la libertad de todos los detenidos a raíz de la clausura de los locales de "Laurak Bat".

La libertad es sin fianza y con la obligación de presentarse a la autoridad en las fechas que se les señalan.

El juez, señor Domínguez, ha dictado diez autos de procesamiento.

ALGARADA COMUNISTA

Habiendo fracasado el movimiento que para el día 29 de mayo último tenían preparado los elementos extremistas de Bilbao para exteriorizar su protesta

contra el Gobierno de la República por la cuestión de las deportaciones y por la forma en que viene resolviendo los conflictos sociales, comenzaron dichos elementos a realizar otras maniobras encaminadas a exteriorizar su protesta más adelante y eligieron para ello la fecha del domingo 12 de junio.

La policía tenía noticias de lo que se preparaba por confidencias recibidas y por la colocación de pasquines de carácter subversivo realizada la víspera.

Desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, se formaron en distintos lugares de la villa numerosas manifestaciones que proferían gritos hostiles.

Una de esas columnas hizo alto frente al consulado de Francia, profiriendo gritos contra esa nación y arrojando una lluvia de piedras contra la fachada produciendo rotura de cristales y otros daños.

Otra columna como de quinientos individuos llevando banderas y carteles avanzó por las calles de San Francisco y Conde de Mirasol. Al encontrarse con los guardias se parapetaron en las escalerillas del puente rompiendo fuego contra aquellos que respondieron en igual forma la agresión. La llegada de los guardias de asalto puso en fuga a los comunistas. En este incidente resultaron varios heridos de bala; entre ellos el guardia de Seguridad Antonio López Alcáide, que falleció al día siguiente. Se practicaron numerosas detenciones, encargándose de las diligencias judiciales el juez especial para las provincias, señor Domínguez.

GIPUZKOA

UN TERMOMETRO

El alcalde donostiarra se ha dirigido a la Comisión municipal correspondiente para que sea repuesto el termómetro que desde hace un año falta del templete de la Plaza de Gipuzkoa, termómetro que de continuo era consultado por los donostiarras.

UNA MULTA

El gobernador tuvo noticia de que en el Centro Tradicionalista de Oñate se exhibía un rótulo con los colores de la antigua bandera, por cuyo motivo ha impuesto al mencionado Centro una multa de 500 pesetas.

MUSICOS DE ORQUESTA

Visitó al gobernador civil una comisión de músicos de orquesta de la capital donostiarra, que le dieron cuenta de la crisis porque atraviesa la profesión musical.

El gobernador esperaba a los dueños de los cafés a quienes había citado ante el propósito que tenían de suprimir las orquestas de sus establecimientos, pero como subieron el precio del café en diez céntimos con objeto de pagar las orquestas, si ahora las suprimen se verán obligados a bajar el café a su precio corriente.

TURISMO EN EL PAIS BASKO

Celebraron una reunión con el alcalde, señor Sasiain, los presidentes de la Cámara de Comercio,

ABOGADOS Y ESCRIBANOS

Dr. TOMÁS OTAEGUI

Abogado

CORRIENTES 655

U. T. 3272, Retiro

Buenos Aires

Juan y Juan Pedro Oxoby  
ESCRIBANOS

San Martín 201 esq. Cangallo 499

U. Telef. 33. 1218, Avenida

Buenos Aires

MEDICOS

Dr. AMADEO BEITIA

Sub Jefe del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos  
DEL HOSPITAL ESPAÑOL

ha mudado su consultorio a la calle

PASO 766

de 4 a 6

Dr. PEDRO JAUREGUI

Profesor Suplente de la Facultad de Medicina  
Jefe de Servicio de Cirujía del Hosp. Español

De regreso de Europa

Consultas de 3 a 4 p. m. Lunes, Martes, Jueves  
y Viernes - SANTIAGO DEL ESTERO 221

U. Telef. 1176 Rivadavia

Buenos Aires

Dr. Antonio M. Aramburu

Médico

Rivadavia 2530

U. T. 1936

Mar del Plata

DENTISTAS



Dr. Sebastián Luna

Cirujano Dentista

17 - Rivadavia 2275

Av. de Mayo 1123

ADQUIERA UNA

Super Póliza Integral Argentina

EN

LA ECONOMIA COMERCIAL  
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

MAIPU 71

BUENOS AIRES

Ferretería de PARIS

GIRAULT, ARENAZA y CAMPOS

Ventas por menor

1649 - LIMA - 1699

(Plaza Constitución)

MUESTRARIO Y VENTAS

POR MAYOR

758 - ALSINA - 758

BUENOS AIRES

Teléfonos: Ventas por menor:

U. T. 0732 B. O.; C. T. 139 Sud.

Teléfono: Ventas por mayor:

U. T. 0286 Mayo.

Anuncie en

«LA BASKONIA»

VASCOLET

CONCENTRADO

Para preparar en el momento

EL MEJOR DESAYUNO  
LA MAS RICA MERIENDA

NUEVOS PRECIOS

Frascos de 750 grs. . . \$ 2.—

Frascos de 300 grs. . . » 1.20

ELABORADO POR

LA VASCONGADA

Cangallo 2765 U. T. (44) Cuyo 0050

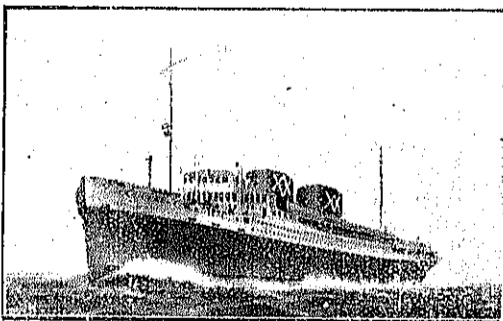
Pídalo en todos los almacenes, despensas,  
bares y confiterías.

LINEA DE NAVEGACION

YBARRA Y CIA.

S. en C.—(Sevilla)

DELEGACION BUENOS AIRES



Próxima salida:

CABO SAN AGUSTIN

21 de Julio

Pasaje para: SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ,  
SEVILLA, MALAGA, ALMERIA, VALENCIA,  
BARCELONA y BILBAO.

Los vapores de esta Compañía están provistos de  
numerosos cuartos de baño, amplias cubiertas de pa-  
seo y cinematógrafo para los pasajeros de 3.ª clase.

Aún cuando la alimentación es sana y abundante,  
se ha instalado a bordo un servicio de restaurant a la  
carta, a precios sumamente económicos.

AGENTE: I. JAUREGUI - 25 DE MAYO 381

U. T. 81-4682-4683, Retiro

COMPañIA NAVIERA  
**SOTA & AZNAR**  
BILBAO

Linea quincenal de vapores  
españoles de carga entre  
**Hamburgo, Amberes, Bil-  
bao y Gijón.**

MONTEVIDEO  
BUENOS AIRES  
ROSARIO

Para informes dirigirse a los señores

**HOULDER BROTHERS & Co.**  
(Argentina) Ltd:

25 de Mayo 499 Buenos Aires

ALPARGATERIA Y ARTICULOS DE CANCHA **La Baskongada**

Vda. de M. García Gamborena y Navarro

Especialidad en Alpargatas a la española y a la vasca.  
Casa especial en Boínas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas,  
Cuero de perro. Botas de vino. Hilo para Shares y  
goma para pelotas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 913  
al 919 - Buenos Aires



**SASTRERIA**

¿Quiere Vd. vestir bien?

Vístase en esta casa.

Aquí encontrará todo  
lo que Vd. necesita

Artículos generales  
para hombres

**FRANCISCO MAS**  
Edo. de Irigoyen 269  
BUENOS AIRES



Círculo Mercantil y otros representantes de fuerzas vivas, al objeto de tratar sobre la iniciativa del alcalde de Biarritz acerca de la propaganda y fomento del turismo en todo el País Vasco.

**FIESTAS TRADICIONALES**

Con extraordinaria animación y concurrencia se ha celebrado este año en distintos pueblos de la provincia la fiesta de Santa Cruz. Andoain, Legazpi y Lezo, entre otros, han puesto especial empeño en dar la mayor brillantez posible a las fiestas que de tiempo inmemorial se celebran en este día. El número de romeros también ha superado con mucho a los de otros años, indicando una reacción contra la campaña antireligiosa de otros sectores.

**BOTADURA DE UN PESQUERO**

En la bahía de Pasajes tuvo lugar el acto simpático de botar al agua el barco pesquero "Tomás", construido en los astilleros de "La Constructora Guipuzcoana", para la razón social Francisco Acebal y Cia., del citado puerto de Pasajes.

Fue madrina de la nueva embarcación doña Adriana Renart. El "Tomás", suave y majestuosamente, quedó flotando a las cinco menos cuarto de la tarde. Este barco, que formará pareja con el "Carmen", ya botado, es de las siguientes características:

25 metros de quilla; 5,20 de manga; 5,35 de puntal, con casco de hierro y carboneras capaces para 70 toneladas. Puede decirse que será una de las mayores parejas de Pasajes.

En lo que va de año, La Constructora Guipuzcoana ha botado ya tres barcos pesqueros y actualmente tiene en construcción dos con casco de madera y cuatro enargados.

Acaba, asimismo, de ponerse la quilla a otra pareja de pesqueros para la misma empresa, o sea para la razón social Francisco Acebal y Cia., de Pasajes, pareja que será propulsada con motores de 200 caballos, Deutsche Werke, alemanes, que representa en España el ingeniero don Otto Becker, y tendrá: 24,50 metros de quilla; 5,80 de manga y 3,20 de puntal.

**EN PLACENCIA**

En el depósito de aguas de la Electra Irurakbat, un vecino encontró el cadáver de Serafín Muñozgorri Alzola, de 38 años, soltero y de oficio armero. Se cree que se trata de un suicidio, pues Muñozgorri tenía un tanto perturbadas sus facultades mentales.

**EN ANDOAIN**

Se celebró la inauguración del Centro Republicano. Con las músicas, cohetes, chupinazos y algunas colgaduras que adornaban los balcones, la villa presentaba un animado aspecto.

**DESGRACIAS**

Repentinamente falleció el San Sebastián, el vecino de Ondarreta Lorenzo Gurruchaga Arin.

—En Tolosa, en el paso a nivel de Errialde, fué arrollada y muerta la niña de 12 años Carmen Arregui Urretamendía que intentaba atravesar la vía con un burro, sin notar la llegada de un tren. El burro también resultó muerto.

—En Mondragón, el anciano José Zubia, de 75 años, cayó de un terraplén quedando muerto en el acto.

—En Pasajes, una vagoneta automóvil del ferrocarril, chocó con otros vagones resultando gravísimamente herido el conductor Teodoro Escudero, vecino de San Sebastián. Minutos después de conducido a la Casa de Socorro, falleció.

—En la fábrica del Gas, de San Sebastián, el obrero de 70 años, Anastasio Gastón, cayó con una vagoneta por el hueco de un montacargas, desde una altura de seis metros, siendo retirado en muy grave estado.

En la misma capital, el albañil Santiago Unamuno Sologaitoa, cayó desde un tejado al interior de un taller dándose un terrible golpe en la cabeza con una polea, falleciendo instantáneamente.

**NABARRA**

**ACCIDENTE MORTAL**

En el pueblo de Ochagavía, trabajando en el atarantado de un hilo de cobre de la conducción de energía eléctrica de la Sociedad Molino, un obrero llamado Juan Echeberri, cayó a la calle.

Se produjo gravísimas lesiones, a causa de las cuales falleció poco después.

**REGRESO DEL GOBERNADOR**

Regresó de Madrid el gobernador civil señor Andrés, haciéndose cargo del mando de la provincia y cesando el gobernador interino señor Salinas.

El señor Andrés, dijo a los periodistas, que en Madrid ha realizado diversas gestiones y ha tenido ocasión de conversar extensamente con el jefe del Gobierno, a quien dió cuenta de varios asuntos de interés provincial.

El señor Andrés visitó al director general de la Guardia Civil, a quien expuso la conveniencia de dotar de autocamiones a las fuerzas de esta Comandancia, dada la considerable extensión de la provincia y la necesidad de realizar desplazamientos.

El general Cabanellas le dijo, que en cuanto se adquirieran los materiales ya acordados, destinará dos autocamiones para Nabarra, así como algunas motocicletas y por el momento dispuso que inmediatamente, un autocamión que estaba disponible en Madrid, saliera para Pamplona, el cual ya está a disposición de esta Comandancia.

Dijo por último el señor Andrés que ha recibido a una comisión de obreros de Dicastillo, pueblo en el que han ocurrido algunas anomalías y tendrán que corregirse de manera terminante.

**Academia Central "MENDIA"**

Corte, Confección y Labores en general

SANTA FÉ 2205

U. T. 3644, Juncal

BUENOS AIRES

**CASA IRIBARNE**

FUNDADA ANTES DEL AÑO 1851

**SERVICIO FUNEBRE**

AUTOS — CARRUAJES — AMBULANCIAS

SERVICIOS DESDE EL MAS MÓDICO AL DE MAYOR LUJO

**CALLAO 416**

ANEXO

PARAGUAY 3647-57

U. T. Palermo 71-5778

U. T. Cuyo 47-3660-70-80

Coop. Telef. 51 Central

ANEXO Y GARAGE

GARAY 2435-57

U. T. 61, Corrales, 3548



**MOREA Y MENDIZABAL**

FABRICA DE MANTECA «LA ELVIRA»

Junín, F. C. P. y C. Argentino

Compra de Crema en cualquier cantidad al precio mas alto de plaza. — Venta de tarros, desnatadoras y repuestos

**DETENIDO**

En Iturmendi ha sido detenido Cristóbal Asegui-nolaza, natural de Buenos Aires, por hacer algún disparo.

El detenido que los disparó lo hizo con una escopeta y contra un gato que se llevaba una gallina.

**EN PERALTA**

En la casa del Ayuntamiento tuvo lugar una reunión de patronos y obreros al objeto de venir a un acuerdo sobre las llamadas bases de trabajo.

**UNA SUBASTA**

Ha sido anunciada la subasta para la construcción de la carretera de Jaurrieta a Abaurrea alta.

**EN BIGÜEZAL**

Se celebró la fiesta que este pueblo dedica a Santa Quiteria.

Tanto las funciones religiosas como los actos profanos muy animados. El frontón lleno a todas las horas, jugándose bonitos partidos entre aficionados de casa y de fuera.

—A pesar de no hacer un tiempo todo lo bueno que fuera de desear, el campo presenta muy buen aspecto, esperándose (salvo accidentes atmosféricos) buena cosecha.

**EN ISABA**

Hace un tiempo invernal.

El ganado que se hallaba pastando en tierras riberenas está regresando ya a estas montañas. Esto produce la consiguiente alegría en los naturales de este país.

**NIEVE EN ALSASUA**

Como consecuencia de la temperatura desagradable y extremadamente fría, cayó una copiosa nevada en Alsasua.

La nieve alcanzó una capa de cinco centímetros.

**NECROLOGIA**

Han fallecido en Pamplona: Juana Sorozabal Izaguirre Vda. de Apezteguía, Manuel San Juan Aznar, Esteban Ugarte, Demetrio Alabarte, María Antón, Gabino Zabala.

—En Iruñea: Teresa Torregaray de Apezteguía.

**LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA**

**AZPARNE**

L'apita Sabatine, milokoa ukan du oorezko sari bat: 300 libera eta diploma bat, eskualde untako zupatain mugasien batasunak emanik, berrogoi bat urte otan, Chabateneko lantegian langile leinuetarik delakotz.

**AZKAINA**

Egun antan herria burumban zabilan Azkainen; bai-ta, orai berrikitan sartu kontseiluko herri batzuek

galdetu dutela arrotzeri lanik ez ematea.

Guretzat Eskual-errian, edo gu, Eskualdunentzat nor dire arrotzak, edo kampotiarrak.

Dire, kaskoinak, Biarnesak, Kastilanoak, Portugesak, Anglesak... Ots, eskuaraz mintzo ez diren guziak.

Eskual-errian, Eskualdun guziak aindikoak, ala unatekoak, Eskualdun garen ber.

Odol bera dugu, mintzaira bera, oikuntza berak, eta sineste bera.

Asteko Lapurdi txoko untan, Endayatik asirik, Ainoa barne, mugako erriak elgarrekin kurukatzen gare gisa guzietarat, ez bakarrik aferetan, bainan-bai egoiliar, eta ezkontzetan.

Azkainez bakarrik mintzatzeko, segur naiz, emengo amar familetarik seietan, badela Oyarzango, Lesakako, Berako, edo Etxelarko kurutzamendua? Gizona ex bada, bederen emaztea, batzuek orainkoak, eta bertze aintz etorkiaz. Beraz familia orieri, guzieri, behar duzue yazarri, ez direlakotz zuen boz emaitleak?

**URRUGNA**

Eortzi dire bi presuna adin arras andikoak: bat Jeanne-Marie Lapitz, Oyambere etxek'andria, Ziburru bizi zena zombait urte ankietan eta 90 urtetan il izan dena.

Bertzia da Larrebun-ko Marie-Etxeben, Jainkoak ereman duena 97 urtetan. Itxuren arabera, uste ginuen eun urtetarat elduko zela. Orai Urrugnar zarrera nor dugu? Mañana Pasqual: uni ere irur urte bakarrik eskas mendearen komplitzeko.

**MAULE**

Biotzminekin jakiten dugu Mauletar zarrenetarik, ezagutietarik, gisakoentarik bat il dela. Antonio etxeko andere zarrin. Orano, diala 10 egun, hazabilan ttapa ttapa, kozinatik borta aiziniara, bi eskiak jurtaturik damintia guian, sooz eia guiza saltzale bat orra zenez. Boularrretako tinkadura bat jin zaio eta joan da ezli ezlia, 90 ourte bizitarik.

**MIARRITZE**

Arrayet anaiak eta Durruty- Damestoy elgarri urbil dabilta bulta untan, gal ala irabaz makur ttipian.

Asi dire igandean ere elgar bentzatu naiz eta Arrayet anaiak karraskan abiata aintzianean, ez baitzuen iduri Durrutik slako aldian zela.

13 eta 3 ziren noiz eta ere Damestoy-k pilotak kar-situ baitu begian Ernest. Ukaldi gaitza emana zuen Damestoyk eta unen pilla ukaldiak bada indar.

Gelditu ber izan du Ernestk, urria gaitz izpitako ezurak beiratu baitu begia osoki leertzetik. Ubel eta uspedua du bainan ez du geroko minik.

Eldonari eman diote lagun. Bapséres Miarritzekoa, herriki Saint-Martini laguntzat "frontoneko" partida batean eman ziotena, molde bertsuau.

Ez izanik ere bertzen izarikon adin puska baten gatik, pilotari oia dela erakutsi du. 41 egin dituzte berrogoi eta amarretarik; ez da nin gaizki. Durrutyk ezkerin gal zuen aatik.

**A los Chinos**  
CAFÉS Y TÉS  
SON LOS MEJORES  
Casa Central: RIVADAVIA 2550  
U. Telef. 47-3704 Cuyo  
Sucursal. . . . B. de IRIGOYEN 10  
U. Telef. 38-1575 Mayo

SASTRERIA  
"EUSKALDUNA"  
DE  
V. MODRON  
Casa fundada en 1913  
B. de Irigoyen, 458  
U. Tel. 5170, Rivadavia  
Buenos Aires



A los viajeros, a los hombres de negocios y a todos los que tienen que ausentarse a Europa, recomendamos nuestras ::  
**CARTAS DE CREDITO**  
Continuamos con un Salón de Acreditados en el edificio de la Principal Sucursal en PARIS del Comptoir National d'Escompte 2, Place de l'Opera, 2 donde son atendidos nuestros clientes.  
**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
Casa Matriz: La Plata  
Av. Ing. Luis Montevarde 726  
Casa Central: Buenos Aires  
Calle San Martín 137 y Bm. Mitre 451-457

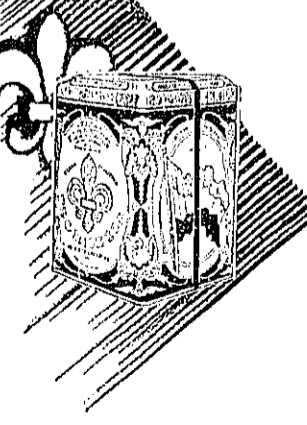

**HOTEL EUSKALDUNA**  
RECIENTEMENTE MODERNIZADO  
50 espléndidas habitaciones para familia y hombres solos, con aguas corrientes  
Comedores reservados para familias  
Servicio especial para Banquetes y Casamientos  
COCINA DE PRIMER ORDEN  
**José Ignacio Auzmendi e Hijos**  
Calle LIMA 1332, esq. Cochabamba  
Buenos Aires  
U. Telef. 4043 Buen Orden



MENDIAN ONAK  
Trajes, Ponchos Capotes y  
:: Delantales encerados ::  
Lonas para Carros, Camiones, Parvas, Máquinas y Carpas.  
Ponchos y Capotes de Abrigo Banderas y Gallardetes.  
**PEDRO MENDIA**  
Modelo tamboros \$ 10.—  
B. de Irigoyen 1028 - U. T. 23, B. Orden 6805 - Buenos Aires



Por su delicadísimo sabor, es la yerba predilecta de los extranjeros que se habitúan a la saludable costumbre del mate.  
**FLORDELIS**  
YERBA GENUINA PARAGUAYA

**Banco "El Hogar Argentino"**  
Bm. MITRE 575 y FLORIDA 147  
Sucursal «PUEYRREDON»- Pueyrredón esq. Santa Fe «CALLAO» - Callao esq. Cangallo.  
Capital \$ 50.000.000.— m/n.  
ABONA POR DEPOSITOS:  
En Cuenta Corriente..... 1 oje anual  
" " " particular 3 " "  
En Caja de Ahorros ..... 5 " "  
A plazo fijo Convencional  
Descuentos de letras y pagarés. Giras.  
Adelantos en cuentas corrientes.  
Préstamos Hipotecarios.  
Préstamos para construcción.  
Administración de Propiedades.  
Cajas de Seguridad en Alquiler.



# AGRICULTURA Y GANADERIA

## INFORMACIONES

### MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

**Trigo.** — La plaza para trigos se ha mantenido sostenida al mismo nivel de la decena anterior, tanto para consumo como para exportación. Las entradas siguen siendo reducidas.

Se cotizan los trigos para pan: barletta superior, de \$ 6.50 a 6.70 los cien kilos; bueno, de \$ 6.40 a 6.50; regular, de \$ 6.00 a 6.20; inferior de \$ 5.20 a 5.50. Varias clases superior, de \$ 6.50 a 6.60; bueno, de \$ 6.30 a 6.40; regular, de \$ 5.80 a 6.00; inferior de \$ 5.00 a 5.20.

Trigos para fideos: candeal, superior, de \$ 10.00 a 10.50; bueno, de \$ 9.50 a 10.00; regular, de \$ 8.00 a 8.50; tangarak, superior, de \$ 9.00 a 9.50; bueno, de \$ 8.00 a 8.50; regular, de \$ 7.00 a 7.50. Triguillos: de \$ 4.00 a 5.00.

**Maíz.** — La plaza se ha mantenido sostenida durante la decena.

El consumo ha aflojado sus precios veinte centavos para el colorado y el amarillo; para el cuarenteno no se han producido cambios; sus precios siguen sostenidos.

La exportación sostenida.

Se cotizan el cuarenteno sano y seco, a \$ 5.10 a 5.20, los cien kilos; húmedo o picado, de pesos 4.40 a 4.70; colorado, sano y seco, de \$ 4.50 a 4.60;

fresco, de \$ 4.40 a 4.50; húmedo o picado, de \$ 4.00 a 4.20; amarillo, sano y seco, de \$ 4.30 a 4.40; fresco, de \$ 4.20 a 4.30; húmedo o picado, de \$ 4.00 a 4.20; morocho, sano y seco, de \$ 4.80 a 5.00; fresco, de \$ 4.70 a 4.80; húmedo o picado, de \$ 4.00 a 4.20.

**Cebada.** — Plaza sostenida para consumo. La exportación no compra.

Se cotiza la forrajera, superior, de \$ 6.20 a 6.50; buena, de \$ 6.00 a 6.20; regular, de \$ 5.20 a 5.40.

Precio de exportación: base 62 kilos, darsena, nominal.

**Lino.** — La plaza se ha mantenido sostenida tanto para consumo como para exportación.

Se cotizan los cien kilos del superior, de \$ 8.70 a 8.80; bueno, de \$ 8.50 a 8.60; regular de \$ 7.50 a 8.00; inferior, de \$ 6.00 a 7.00.

**Avena.** — Los precios han aflojado veinte centavos para consumo; la exportación ha mejorado diez centavos.

Se cotizan los cien kilos, amarilla, especial, de \$ 5.50 a 5.60; superior, de \$ 5.40 a 5.50; buena, de \$ 5.30 a 5.40; regular, de \$ 5.20 a 5.30; inferior, de \$ 5.00 a 5.10; blanca superior, de \$ 7.00 a 7.50.

**Centeno.** — La plaza ha continuado floja para consumo; la exportación no compra; sus precios son nominales.

Se cotizan los cien kilos superiores, de \$ 5.20

a 5.30; buenos, de \$ 5.00 a 5.20; regulares de \$ 4.20 a 4.50.

**Semilla de alfalfa.** — Plaza encajada; poca demanda. Sólo se nota algún interés por semillas superiores libres de euscata.

Se cotizan los 10 kilos, de semillas superiores, de secano, de \$ 4.50 a 4.70; buena, de secano, de pesos 4.20 a 4.40; regular, de \$ 3.20 a 3.50; superior, de riego, de \$ 4.30 a 4.50; buena, de riego, de \$ 3.80 a 4.20; regular, de \$ 3.00 a 3.50; inferior, de \$ 2.50 a 2.80.

### GANADO VACUNO

Las entradas de ganado a este mercado durante la decena fueron más abundantes que la anterior por cuyo motivo cierra con precios encajados el mercado para haciendas gordas destinadas al consumo a excepción de los terneros mamonos gordos, cuyos precios son satisfactorios.

Sin mayores cambios se operó durante el curso de la decena en novillos de frigoríficos, cotizándose los mejores lotes de \$ 0.18,50 a 0.20,50 el kilo en pie, por los novillos clases Continente y Congelar, de \$ 0.15 a 0.17,50 el kilo, según clase y cordura.

Los animales gordos se cotizaron a los siguientes precios, por kilo en pie: bueyes, de \$ 0.12 a 0.13; novillos para Continente, de \$ 0.16 a 0.17; novillitos, de \$ 0.17 a 0.18; vacas, de \$ 0.11 a 0.12; vaquillonas, de \$ 0.17 a 0.18; terneros, de \$ 0.21 a 0.22; mamonos, de \$ 0.27 a 0.30.

### GANADO LANAR

Con plaza encajada han continuado realizándose las operaciones en el Mercado de Tablada; siendo bastante dificultosa la colocación del ganado, tanto en las haciendas de frigorífico como las de consumo.

Los frigoríficos demostraron muy poco interés en la adquisición del ganado, estableciéndose una competencia casi nula, dando lugar a que las cotizaciones se mantengan para todas las especies de ganado.

**Capones.** — Se han colocado a precios regulares los muy pesados para consumo, y a precios bajos los livianos para frigorífico y consumo.

Se vendieron los especiales de \$ 9.00 a 10.00 por animal en pie; gordos, de \$ 8.00 a 9.00; regulares, de \$ 4.00 a 5.00; flacos de \$ 3.00 a 4.00.

**Ovejas.** — Se han colocado a precios regulares las muy pesadas, como también las livianas para frigorífico.

Se vendieron los especiales, de \$ 7.00 a 8.00; gordas, de \$ 6.00 a 7.00; regulares, de \$ 5.00 a 6.00; flacos, de \$ 4.00 a 5.00.

**Borregos.** — Los muy especiales para frigorífico se colocaron a precios bajos; los livianos para consumo se vendieron a precios regulares.

Se vendieron los especiales de \$ 6.00 a 7.00; gordos, de \$ 5.00 a 6.00; regulares, de \$ 4.00 a 5.00; delgados, de \$ 3.00 a 4.00.

### GANADO PORCINO

Con plaza floja se han desarrollado las operaciones en este mercado, a causa de los fuertes arribos.

Capones especiales, de 120 a 130 kilos, de pesos 0.24 a 0.26 el kilo en pie; capones gordos, de 90 a 110 kilos de \$ 0.25 a 0.27; livianos y media gordura, de \$ 0.21 a 0.23; generales de consumo, de \$ 0.20 a 0.24; flacos e invertada, de \$ 0.17 a 0.19; lechones según tamaño y gordura, de \$ 5.00 a 10.00 cada uno.

### LANAS

**Estado de la plaza:** La plaza de lanas continúa encajada y con precios muy bajos.

La existencia de lana en el Mercado Central de Frutos, en esta fecha, es de dos millones ciento setenta mil kilos.

## INDUSTRIA LECHERA

### MERCADO DE MANTECA

Se cotiza en fábrica, por mayor, a revendedores y minoristas, a \$ 1.10 el kilo; en pilones de 5 kilos, a \$ 1.15 y en panes, a \$ 1.20.

### MERCADO DE LECHE

Pasteurizada (puesta en fábrica), en tarros de 15 a 16 litros, a \$ 1.80; a domicilio, \$ 1.95. Cruda (sobrantes) de \$ 2.40 a 2.50 el tarro de veinte litros.

### MERCADO DE CREMA

La remitida en junio será liquidada por la mayoría de las fábricas a \$ 0.80 el kilo de grasa butírométrica.

### MERCADO DE CASEINA

La exportación trabaja activamente, pero a precios bajos, única manera de dar salida al exterior. Por esta razón los precios en plaza se mantienen estacionarios alrededor de \$ 80.00 la tonelada.

### MERCADO DE QUESO

La exportación opera moderadamente. Los precios del consumo se mantienen firmes.

Quando vea que su hacienda se le muere por una mala inmunización o no haber sido vacunada, recurra a

# LIGNIERES

COMPANIA GENERAL DE VACUNAS Y SUEROS  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Director científico: Profesor José Lignieres

que, como en otros muchos casos, resolverá satisfactoriamente el conflicto, librándole de pérdidas ingentes.

840 - MAIPU - 842

BUENOS AIRES

Dirac. Telegráfica:

« LINIERVACUNA »



SUCURSALES:

ROSARIO: Santa Fé 908

CONCORDIA (E. R.):

1.º de Mayo 10.

MONTEVIDEO: Juan C.

Gomez 1260.

## CONSIGNATARIOS

J. IGÚZQUIZA y Cia.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES  
Adelantos liberales contra cartas de porte

Escritorios:

Avenida de Mayo 1084  
U. T. 38, Mayo 4427

BUENOS AIRES

MATADEROS

Castilla 37

Depósitos Propios

E. S. ZEBALLOS 338  
U. Telef. 22 Avellaneda 5878

AVELLANEDA

Sucesión MARTIN URTASUN e Hijo

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales  
Avenida Pte. Roque Saenz Peña No. 760 (5.º pliso)

EUSEBIO LIZARRALDE e Hijos

Sucesores: LIZARRALDE Hnos.  
Consignatarios de Frutos y Haciendas

BARTOLOMÉ MITRE 754

U. Telefónica 7150 Mayo

Segundo piso

4 Mataderos

JOSE BAYONA y Cia.

CONSIGNATARIOS

De Frutos del País, Cereales y Haciendas.

Av. de Mayo 580, 4.º pliso

Bs. Aires